

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas., en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al f. d. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.916

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 7 de Febrero 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## El centenario del Gran Capitán

A primeros de año escribimos un artículo, diciendo que próximo a cumplirse el cuarto centenario de la muerte de Gonzalo de Córdoba, héroe cristiano y glorioso vencedor de moros, franceses y turcos, sería falta de patriotismo y prueba de ingratitud que Granada dejara pasar esa fecha entre la indiferencia y el olvido.

Hoy repetimos las mismas palabras, estimando que como granadinos y como españoles hay que honrar la memoria del héroe, cuyos restos descansan en esta tierra, testigo de algunas de sus más famosas hazañas.

En la prensa de Córdoba y de Madrid hemos leído que numerosas representaciones de las principales corporaciones de aquel pueblo, hermano al nuestro, fué a la corte para pedir al Gobierno y a las Cámaras el necesario apoyo a fin de celebrar, con la solemnidad debida el centenario del Gran Capitán.

Y Granada ¿qué ha hecho, que se propone hacer en este sentido? Mientras que Córdoba quiere erigir un monumento que perpetúe la memoria gloriosa del inolvidable soldado, ¿pasmo de los siglos, qué proyecta Granada?

Aquí parece que esta cuestión no preocupa a las autoridades; no preocupa al pueblo; no preocupa a nadie absolutamente. ¡Tal es la indiferencia con que se le mira!

Y, sin embargo, debiera preocuparnos; estamos en la obligación de que nos preocupe; pues aparte de los méritos de esa figura gigantesca que a todos los españoles debe inspirar la más grande devoción, Granada está unida a Gonzalo de Córdoba con vínculos acaso los más fuertes que a un hombre y a un pueblo pueden unir.

Los mejores tiempos de su vida aquí los pasó el Gran Capitán, y tan entusiasta y tan enamorado fué de nuestro pueblo, que quiso honrarlo confiando a él sus restos, hasta que al fin sean restituidos a su patria.

Y esos restos aquí están, aquí se guardan. La voluntad del cuñado invitado quedó cumplida. Granada es la depositaria de sus cenizas.

No, no puede ser para nosotros indiferente el cuarto centenario de Gonzalo de Córdoba. Cuando se habla de rendir tributo a figura tan grande y tan esclarecida, el nombre de Granada no puede faltar. Es de los nuestros y su memoria hay que honrarla.

¿Cómo? Lo hemos dicho en otra ocasión y conviene repetirlo ahora. Arreglando y conservando la joya artística que le sirve de tumba. Como tributo al héroe, ese es el primero y el más necesario; como empeño de decoro nacional, el más legítimo, y como remedio a viejas torpezas y a ineficaces abandonos, el más adecuado y el más lógico.

Bien quisiéramos que las fiestas en honor de Gonzalo de Córdoba tuvieran la mayor importancia y que en premio a su memoria el Gobierno y Granada realizaran cosas inauditas, portentosas; pero esto no puede ser si miramos a la realidad.

No están los tiempos para fiestas. El Gobierno acaba de decir, por boca del presidente del Consejo, que procederá en los gastos con severa austeridad, y aunque así no fuera, Córdoba se adelantó ya a Granada, Córdoba tiene cerca del Gobierno más fuertes valedores que nosotros, Córdoba, en fin, recogerá todas las mercedes que para la conmemoración del centenario se otorgan por el Gobierno y las Cortes.

Granada tampoco puede hacer grandes despendios. Vivimos pobremente y al lado de las fiestas que Córdoba prepara las nuestras habrían de resultar mezquinas y ridiculas.

Pero Granada puede pedir, porque ello es obra de justicia y obra de patriotismo y obra de dignidad para España, que se celebre el cuarto centenario de Gonzalo de Córdoba, realizando los trabajos precisos de reparación y conservación del templo de San Jerónimo, tumba, como es sabido del Gran Capitán.

Mientras que en esa obra no se ponga mano; mientras que el templo de San Jerónimo, uno de los más preciosos reliquias que el arte cristiano nos legara, sigue ame-

nazando ruinas; mientras ese monumento nacional no se conserve debidamente; mientras exista el temor, el fundadísimo temor de que se borren de una vez y para siempre las riquísimas expresiones artísticas soamuladas en su recinto; mientras esa gran maravilla continúe en el vergonzoso abandono en que se la tiene; mientras este ocurra, no queremos fiestas ni regocijos públicos, porque no queremos que se profane la memoria gloriosa de Gonzalo de Córdoba.

Para Granada, las fiestas del centenario deben reducirse—a nuestras autoridades y a los diputados y senadores granadinos nos dirigimos—a conseguir del Gobierno que el templo de San Jerónimo se salve de la ruina que le amenaza. ¿Qué mayor fiesta que esa y que mejor demostración del respeto que la figura del Gran Capitán nos inspira!

## La guerra

### Va medio año

¡Medio año y apenas si se ha pasado del prólogo!

Los rusos no han entrado en Cracovia.

Los turcos derrotados en el Cáucaso, no han llegado al canal de Suez, y la guerra santa ha resultado un fracaso.

Los alemanes no han conquistado Calais y Dunquerque; ni los aliados han arrojado de Francia a los invasores.

Pols y Gattaro se resisten, y Servia todavía no ha empezado a sufrir la tercera invasión.

Italia, Rumania, Grecia y Bulgaria no han roto sus respectivas neutralidades.

Todo sigue casi igual que hace un mes con muy corta diferencia.

Empezó el día de Enero con el hundimiento en el mar del *Formidable*, acorazado inglés, víctima de un submarino alemán; y ha terminado con la destrucción del sumergible alemán que hizo naufragar a tres barcos mercantes de Inglaterra.

Fuera de estos golpes de audacia, la monótona, terrible resistencia en Francia y Flandes, en Polonia y Galitzia.

Los raids de las flotas aéreas han sido de más efecto que eficacia. Aviones ingleses lanzaron bombas sobre la fábrica de Krup en Essen, y zepelines alemanes han bombardeado Dunquerque y han hecho un raid sobre el condado de Norfolk en la Gran Bretaña, arrojando bombas sobre raras ciudades.

Una escuadra alemana quiso repetir la correría a lo berberisco que hiciera el mes de Diciembre sobre la costa Norte de Inglaterra, mas fué descubierta y puesta en fuga, con pérdida del crucero *Blucher*.

Y nada más. Nada más que millares de muertos y más millares de heridos y de enfermos.

¡Maldita guerra!

El hambre que se hace notar en Alemania, Austria y en la misma Inglaterra matará la infamia de esta guerra antes de lo que presumen sus falsos héroes.

Pero esos pobres soldados que se reconcilian en los hospitales de heridos, ¿por qué no imponen la paz? Acaso individualmente se den cuenta de la estupidez de la criminal guerra, pero luego, al sumarse con otros, dejan de ser hombres para convertirse en mandados, ya de fíras, ya de corderos quejumbrosos y desagrados.

### La acción de la Marina

París.—*Le Matin* publica las siguientes interesantes declaraciones, que a su redactor, Mr. Hugues Le Roux, ha hecho el ministro de Marina inglés:

«La acción de una Marina es necesariamente lenta. La presión que ejerce sobre el adversario no se detiene. Comparémosla a las fuerzas de la Naturaleza, a la presión inexorable y continua del invierno, y recordemos que nada hay que pueda hacerla resistir.»

El ministro inglés puso su mano en la boca del periodista, tapándose la boca, y continuó:

«De esta manera en que usted recibe el aire ahora, lo recibe Alemania. El efecto que produce en el hombre amordazado la violencia de la lucha, hace violentarse, agitarse de manera terriblemente nociva el corazón.»

Esta opresión energética no se debilitará hasta que no se rinda sin condiciones, porque en el caso inabarcable de que Francia y nuestra aliada Rusia, decidieran terminar la lucha, nosotros, los ingleses, continuaremos solos hasta el fin.

Mientras los alemanes continúan el abrigo de sus defensas, tienen sobre nosotros fáciles ventajas. He ahí a sus submarinos, que actúan sin cesar. Nosotros tenemos más que ellos. Pero, ¿cómo podremos lanzar los nuestros contra los suyos?

Los submarinos no combaten entre sí. Uno sólo de los suyos que salga y

## Miscelánea

### La muerte del sereno

#### Declaran los peritos armeros

Ayer comparecieron ante la judicial presencia los peritos armeros don Francisco y D. Joaquín Ruiz Gómez, los cuales manifestaron que habían reconocido la pistola *browning* ocupada al presunto autor del homicidio, y encuentran dicha arma en perfecto estado de funcionamiento, sin que tenga vestigios de haber sido disparada recientemente.

#### Fiscal

Para intervenir en este sumario, ha sido designado por el señor presidente de la Audiencia, el teniente fiscal D. Francisco Martínez.

#### Información macabra

Ayer pudimos averiguar, que a las dos de la tarde se verificó en el Cementerio la tarea de exhumar el cadáver del sereno José Mitlán, con objeto de ver si se encontraba el proyectil que le causó la muerte.

Cumpliendo con nuestro deber de informar detalladamente al público, nos encaminamos hacia la última morada.

En uno de los bancos de la puerta encontramos al virtuoso capellán del Cementerio, D. Francisco Fernández, el cual nos manifestó que el juzgado no había llegado y que la entrada estaba prohibida, no obstante lo cual nos debíamos entrar, comprendiendo que la opinión tiene derecho a que se le cuente todo lo que pasa, con tal de no perjudicar la acción de la justicia.

Le agradecemos la finura y continuamos.

En efecto, la verja de la necrópolis permanecía cerrada y custodiada por dos guardias. Algunos curiosos pugnantaban inútilmente por penetrar.

Dándonos a conocer hacemos que se nos franquee la entrada y pacientemente nos disponemos a esperar al juzgado para comenzar la macabra información.

Para pasar el rato entablamos conversación con el probo administrador, D. Miguel Gómez, el que nos relata algunos sucesos de su vida en el Cementerio, durante los diez y ocho años que lo administró.

«¿Ha presenciado usted muchas exhumaciones? Le interrogamos.

«Únicamente dos ha habido en diez y ocho años, una de un penadito y otra de una joven.»

#### Historia retrospectiva

Cansados de esperar y de estar de pie, tomamos asiento en un banco ocupado por un guardia civil y un paisano.

Al momento uno de ellos nos interrogó.

—¿Es usted periodista?

—Sí, señor.

—Pues nosotros somos hijos políticos del pobre sereno.

—¿Saben algo del crimen?

—Verá usted—nos dice el paisano que se llama José Almenara Rodríguez—la noche que lo mataron al pobre viejo, salí yo con mi mujer y mi criada, yendo al teatro Cervantes.

Cuando salimos, las doce y cuarto, fuimos a la parada de mi suegro, calle de San Matías, y allí le encontramos sentado en un escalón.

Al vernos se levantó y nos dijo que quería conjurarnos.

Los cuatro juntos, atravesamos la Plaza de la Mariana, yendo al establecimiento de Juan Peña, donde ocupamos una mesa, diciendo mi suegro:

—«He, mozo, convida a lo que quieras a mi familia.

Cada uno tomó lo que quiso y mi suegro tomó una copilla.

Después de dos reales a mi mujer para dulce y su padre le dió otros dos, que gastó en merengues, ofreciéndole uno a mi suegro, que a fuerza de ruegos aceptó diciendo:

—«Bueno, me lo comeré, y si acaso déjame alguno en casa para cuando vaya por la mañana.

Al poco rato nos despedimos y cuando no habíamos hecho más que coger el primer sueño llamaron a casa, dándonos la terrible noticia del crimen, desarrollándose la escena que usted puede suponer.

—¿Y después?

—Después nada; muchas lágrimas y disgustos, y cuando en algo se iba mitigando el recuerdo nos enteramos hoy de que lo iban a desenterrar, y aquí hemos venido para saber donde lo dejan de nuevo para ponerle siquiera una cruz.

El guardia civil que se llama Antonio Castro Herrero, y que como queda dicho es yerno del sereno, nos dijo que él estaba en Lúchar con motivo de la cacería regia, y que al día siguiente del crimen vino a Granada con permiso, enterándose en el tranvía de San F. de la misteriosa muerte del sereno.

La exhumación

A las tres menos cuarto dan aviso por teléfono para que comience la

oxhumación del cadáver, mientras llegaba el juzgado.

A los pocos momentos, cuatro hombres con arados y espuelas en las manos nos indica que la fúnebre tarea iba a empezar.

Seguimos a los enterradores, en este caso desenterradores, y llegamos al tercer patio y por último al lugar denominado el Ramal Alto.

Moreno, el enterrador más antiguo pues lleva unos 25 años dedicado a la fea, dirige a sus compañeros y les indica una fosa aún remojada.

Después de encender un cigarro tranquilamente, comenzaron los sepultureros a sacar tierra. Mientras tanto charlaban y aún reían como hombres avezados a aquel oficio y que están familiarizados con los muertos, y filosofando en algunos momentos como el famoso sepulturero de Hamlet.

Al metro y medio aparece un pobre cajón blanco, que con ayuda de unas cuerdas es sacado a la superficie.

Moreno, en tono sacramental, exclama:

—«Pobre sereno; mucho te moviste en la vida y mucho te movemos en la muerte. Na, el sino de las personas. Ca uno nace pa lo que nace.»

Lo dicho: el sepulturero filósofo de Hamlet.

Al poco rato aparece el ilustrado juez del Campillo señor Tribaldos, el inteligente actuario señor Prieto, los médicos forenses señores Sánchez Gerona, Santos y Valdecasas, y el practicante señor Molina de Haro.

Personas extrañas no hay más que el humilde reporter, que es tratado con todo género de galanterías e invitado a presenciar.

#### La segunda autopsia

Junto a la misma sepultura se había improvisado una mesa para ejecutar al aire libre, la difícil operación de buscar la bala.

El señor Gerona y Molina de Haro preparan las herramientas, por cierto, que el Ayuntamiento debía de procurar tenerlas buenas y completas para estos casos, pues las que hoy existen en el cementerio son una porquería, que no sirven para nada.

El juez ordena que comience el acto, y los sepultureros destapan el ataúd, y ponen sobre la mesa el cadáver desnudo del sereno.

El tiempo frío, contribuyó a que el cuerpo del infortunado Mitlán, no estuviese descompuesto.

Su cavidad toráxica aparecía ya abierta por la primera autopsia, así como el cráneo.

En el estómago notaron perfectamente la señal de la entrada del proyectil, por la cual se introdujo un estilete, viéndose que la trayectoria, era casi vertical.

Después se le extrajo el estómago y bazo y se le ligó el recto.

Por último, con objeto de describir la operación, verdaderamente emocionante y que impresionó vivamente a los presentes, diremos, resumiendo, que se hizo cuanto materialmente es posible e imaginable, sin encontrar la bala, no obstante haberse dividido el cuerpo en varios trozos y reconocidos uno por uno y lavados los intestinos y demás tejidos blandos.

En vista de que se hacía de noche, se suspendió la operación; trasladándose los restos al depósito para obtener una radiografía.

También se registró el sumidero del depósito por si en la primera autopsia se hubiera caído la bala.

El señor Santos sufrió un síncope durante la tremenda disección a que se sometió el cadáver y en la que demostró gran pericia y conocimiento el señor Sánchez Gerona, que fué el que lo hizo.

A las seis de la tarde abandonamos el Cementerio, regresando a Granada en el coche del Juez, donde el señor Tribaldos, dando pruebas de su finura y haciéndose cargo de nuestros deberes ineludibles de información, nos cedió un asiento.

#### Varios detalles

Cuando terminó la autopsia preguntamos al señor Sánchez Gerona si se podía afirmar que el proyectil que había causado la muerte al sereno era de browning.

De ninguna manera, nos replicó, en la forma que se presenta el caso no puede afirmarse nada, únicamente que fué un proyectil de pequeño calibre, lo demás podía asegurarse con la bala a la vista.

—Ayer se dictó auto de procesamiento contra el detenido D. Celedonio Martínez, y hoy a las once se le recibirá la indagatoria.

—Hablando ayer con el juez le indicaba, que en la pared de la sacristía de San Matías había la huella de un proyectil que habíamos señalado con una señal.

El señor Tribaldos nos agradeció la noticia ordenando al alguacil, señor Ramírez, que fuera a dicho lugar y procurara buscar la bala.

—Don Celedonio continúa tranquilo. Ayer comunicó con su esposa a la que no cesó de decirle:

—«No temas. Soy inocente, pues si no lo fuera mi conciencia me hubieran dicho que confesara el delito, por tanto ten fe.»

—La señora del señor Martínez se expresa en iguales términos y confía en que su esposo saldrá libre y jura y perjura que es inocente.

## El ferrocarril a la costa

El senador por la provincia y sabio rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, nos transmitió ayer el siguiente agradabilísimo telegrama, que indudablemente causará legítimo júbilo a cuantos se interesan por el progreso y bienestar de nuestra provincia:

Dice así el despacho: «Aprobado sin discusión proyecto ley ferrocarril Granada a Motril. Comuníquelo demás periódicos.» Federico Gutiérrez.

## En el Ayuntamiento

### El Cabildo de ayer

Fué presidido por el alcalde señor Arrioles y asistieron los señores Ortega Molina, Afán de Rivera, Segura, Pirarro, Márquez, Orellana Gómez, Fernández, Covalada, Palacios, González Ortega, Encinas, Hoques, Moreno Aguilera, La Chica, Chinchilla, Martínez Victoria, Sola Segura, La Guardia y Pérez.

Se aprueba el orden del día y el acta de la anterior.

#### Excedencia

El practicante de la Casa de Socorro, D. Salvador Aguirre Gamarra, pide siete meses de licencia. Se acuerda concederle la excedencia.

#### Las aguas potables

Dice el señor Arrioles que el día 31 de Enero estaba citado a junta el Sindicato de la Acequia Gorda, que no pudo reunirse por el viaje del Rey y como hay cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y el Sindicato, mientras éstas no se resolvieren, hubo de abstenerse de dar cuenta en Cabildo del proyecto del Sindicato, quien ha presentado una moción en que pide que el Ayuntamiento intervenga en el alumbramiento de aguas subterráneas. Siendo esta intervención municipal de índole importante, ruega el señor Arrioles a los concejales que estudien el asunto detenidamente para el sábado próximo en que dará cuenta al cabildo.

El señor Afán de Rivera pregunta si los demás Sindicatos, el de Taramonta y otros, son partícipes de la Acequia Gorda y si tienen derecho a sus aguas para oponerse o no al proyecto.

El señor Arrioles, dice, que no conoce al detalle las relaciones que entre sí tengan los Sindicatos.

El señor Encinas pregunta si en las oficinas municipales hay datos que faciliten el estudio del proyecto.

El señor Arrioles, dice, que hay muchos datos y dará órdenes para que se pongan de manifiesto a los concejales que lo pidan.

El señor Encinas quiere estudiarlos para el sábado que viene.

#### Gracias

El señor Segura da las gracias al cabildo por el sentido pésame que acordó a raíz del fallecimiento de su hija.

El señor Arrioles agradece las palabras del señor Segura y dice que el acuerdo fué tomado en cumplimiento de un deber de compañeros.

#### Donativo

El señor Encinas pide que se conceda un donativo a doña Angustina Romero López, parienta del etealcaide del arresto que murió hace poco, señor Puente. La señora Romero López pagó los gastos de la enfermedad y entierro del señor Puente.

Se acuerda reintegrarle esos gastos.

#### Bacheo y alumbrado

El señor Encinas, dice, que las calles del Salvador están intrasitables y además carecen de luz. Cita el camino de San Antonio entre la calle Real y el carmen de Rumaya, el sitio de la Cruz de la Rauda, las cuevas de San Cristóbal y el camino del Sacro Monte, visitado frecuentemente por turistas y extranjeros que si vienen aquí, dice el señor Encinas, no es por ver la Acera del Casino y calle Reyes Católicos, sino por los monumentos históricos y el Albayzín. El señor Encinas pide el bacheo y alumbrado de estos sitios.

El señor Orellana, se adhiere a las peticiones y ruega que no se echen en saco roto y que se realicen pronto.

Respecto a los aljibes públicos pide el señor Orellana que se saneen, reconpongan y se doten de grifos y bombas con objeto de que el público no meta dentro del aljibe los chismes del agua, pues las contaminan con las suciedades que traigan y recojan en los suelos y como ahora con la guerra europea, puede ocurrir una epidemia conviene evitarlo.

El señor Encinas pide, que se pongan grifos y bombas en los aljibes, convertidos en focos infecciosos, por tirar imundicias dentro de ellos y meter los cacharros del agua, y que las obras que se hagan dejen los aljibes tal como están, conservando su carácter.

El señor Arrioles recoge las peticiones del Albayzín, porque son necesarias y no tiene inconveniente en que se bacheen esas calles.

## EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.

#### GRAN VIA

Esquina a la calle de Almireceos

Cuanto al alumbrado, dice que el presidente de la Comisión tenía proyectado alumbrar parte de San Ildefonso y el Salvador, pero no hay por aquellos sitios ni cañerías de gas ni tendido de cables eléctricos, y esta es la razón por la que ya no se han alumbrado.

Sin embargo, la Comisión continuará estudiando el modo de poner luz a esos barrios.

En otro tiempo estuvieron puestas bombas en los aljibes y las hicieron pedazos los vecinos. La Comisión de Ornató informará al saneamiento de los aljibes y la colocación de bombas y grifos para que no padezca la salud pública.

El señor Encinas pide al Alcalde, que ponga luces de acetileno o de petróleo, en los sitios oscuros del Salvador.

#### Gratitud

El señor La Chica propone, que conste en acta la gratitud del Cabildo por el interés que ha demostrado el Rey en asuntos de Granada, entre ellos el ferrocarril de Motril y la Alhambra.

El señor La Chica pide al Alcalde, que pague de Imprevistos la mensualidad de Enero, a los seis o siete meritorios que han prestado servicios, sin que esto sirva de precedente para la colocación de meritorios.

El señor Arrioles hace suyas las palabras del señor La Chica, agradeciendo el interés que demuestra el Rey por Granada, como se ha visto con lo del ferrocarril de Motril y con la Alhambra y por sus atenciones con la Comisión de concejales que subió al Hotel a cumplimentarle.

Respecto a los meritorios dice, que les pagará deseguida.

#### Las fiestas del Corpus

El señor Márquez dice, que conviene empezar los trabajos para las fiestas del Corpus, con objeto de que este año se haga una propaganda extensiva de nuestras tradicionales y sumptuosas fiestas. Entiendo que la Comisión de festejos debe reunirse deseguida y empezar a trabajar, pues el tiempo se viene encima y luego apremian las necesidades.

El señor Arrioles tiene el mismo criterio que el señor Márquez y dice, que antesyer envió un B. L. M. al presidente de la Comisión de festejos, de cuyo celo y de toda la Comisión espera que sus trabajos empiecen a la mayor brevedad.

#### Alivio de un crimen

El señor Afán de Rivera dice, que han matado al sereno de la calle de San Matías, víctima del cumplimiento de su deber y pide, que el Cabildo acuerde concederle una pensión a su viuda.

El señor Arrioles dice, que aunque el sereno M. era empleado ni cobraba sueldo del Ayuntamiento, pero sí un fué cenario dependiente de la Acaquia Gorda, propone, que sin tener en cuenta la ley de jubilaciones, se le conceda por gracia especial, a su viuda, una pensión de gracia de 50 pesetas diarias, porque el sereno murió en el cumplimiento de su deber.

El señor Afán de Rivera da las gracias al señor Arrioles y el señor Covalada se adhiere a las palabras de ambos y por unanimidad se concede esa pensión.

#### El Grupo escolar

Como se ha terminado la consignación para las obras del Grupo escolar del Albayzín, propone el Alcalde que con cargo a obras o presupuesto de 1914, continúen esos trabajos para inaugurar el Corpus.

Así se acuerda.

#### Devolución

El señor Moreno Agrela dedica elogios al ex Alcalde de Granada, fallecido, D. Manuel Téguito Meléndez y pide que se devuelvan a la viuda los derechos de inhumación.

El señor Afán de Rivera hace suya la petición.

Y así se acuerda.

#### Trabajos

El señor Covalada pide, que se activen los trabajos en el Instituto de Vacunación.

El señor Arrioles dice, que el sobrestante tiene orden suya para terminarlos deseguida.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse se levantó la sesión.

#### La Fiesta del Arbol

Se ha eficiado al Gobernador militar que designe representante para la junta que con motivo de la Fiesta del Arbol, se celebrará el lunes 8, a las tres de la tarde.

#### Gracias

El señor Arrioles ha dado las gracias al Arzobispo señor Meseguer, por los ejemplares de su Pastoral y Enciclica del Papa Benedicto XV, que ha remitido a esta Alcaldía para distribuirlos entre los concejales.

S. Jerónimo JOYERÍA DE MODA: La casa que más barato vende ZACATÍN, 32

LA CORDOBESA Reyes Católicos, 38 Los mejores precios, lo más elegante y lo más nuevo en calzados. Precios sin competencia.

Obras Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 35 en el arbolado, 25 en los hoyos, 75 en la alcantarilla de la avenida de Alfonso XIII, 7 en la calle de San Antón, 1 en la acera del Cádiz, 1 en la carretera de Bailén y 4 en la Cárcel.

Los exploradores

En el Hospicio Ayer continuaron las conferencias a los exploradores de estos grupos, hablando en primer lugar el señor López Mateo, sobre la limpieza necesaria del cuerpo para la conservación de la salud, citando las antiguas costumbres que hoy usan los pueblos más civilizados con dicho objeto, exponiendo las reglas y condiciones más esenciales que deben tomarse en cuenta para bienarse, según sea la época de invierno o verano, y terminó aconsejando que los exploradores no teman al agua ni a sus sanos efectos.

El señor López Dóriga habló de los deberes para con la inteligencia, ensalzando la importancia que tienen, y citando varios nombres de personas que llegaron a gran posición por medio de la aplicación y el trabajo.

En el Centro Ayer continuó el señor Bernués sus lecciones de Derecho social, recordando las nociones elementales que lleva expuestas, para entrar en el estudio de nuevos conceptos.

Expuso la diferencia y significación que existe entre persona jurídica social y persona jurídica individual.

Hace ver la necesidad que tiene toda asociación, de seguir un fin nacional para serlo, y cita la inutilidad de algunas, que por no tenerlo, no merecen dicho nombre.

Establece la diferenciación entre persona jurídica social e individual, diciendo que ésta nace y muere con el individuo en un acto involuntario y aquélla depende de actos voluntarios, siendo mayores y más amplios los medios en la sociedad legal que en el individuo, siendo más fácil conseguir el fin, cuanto mayor sea el número de voluntades que se han unido para conseguirlo.

Seguidamente el señor López-Dóriga hizo un resumen de los deberes que lleva expuestos para con la inteligencia, y comenzó a exponer los que tenemos para con la voluntad, diciendo que siempre hagan el bien y obren de acuerdo con la conciencia, para ser hombres honrados y cumplir con los deberes que impone el código.

Excursión La de hoy será a la Estrella, saliendo los exploradores del Triunfo, a las nueve.

Encuentro Al frente del segundo grupo marchará de instructor el catedrático de la Universidad D. Martín Domínguez Berrueta, que ha solicitado dicho cargo.

Encuentro El explorador Manuel Ruiz Molina, ha encontrado en la calle y se halla a disposición del interesado un pagarró de 830 reales a nombre de D. José Sanos Rodríguez, de Monachil.

La Cruz Roja Bajo la presidencia del coronel de infantería, delegado en esta provincia de la Cruz Roja, D. José Noguera Portera, celebró ayer tarde sesión la Junta directiva de esta benéfica sociedad, en su domicilio social, calle Colegio, Catalina número 1.

Asistieron los señores D. Julio Belza, capitán secretario, vicepresidente, don Francisco Lacalle, tesorero, don José de la Oliva, contador, D. Miguel Ruiz Matas, y vocales, señores Mondragón y Ejarado.

Abierta la sesión, se dió lectura y fué aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura del balance económico de esta, del que resulta un saldo de 1.870,34 pesetas.

Aprobar la implantación del Consultorio odontológico gratis para el público, y de servicio permanente que se encuentra funcionando desde primero del año actual.

Manifestar queda enterada la junta, de haber quedado constituida la sección de damas, para auxilio de la Cruz Roja.

Nombrar al señor Lacalle, vocal de la Junta de Gobierno, en sustitución del señor Tenuel.

Aprobar la concesión de la Gran Plaza, a favor del socio D. Juan Pedro Afán de Ribera.

Asimismo la concesión de la medalla de oro para el alcalde de Granada don Francisco Auriol, y de la plata para los socios capitanes, señores Alvarez, y señores Elvira, Salcedo, Zárate, Seco Sánchez, Lemaña, Vargas, Agrela, y D. Rosa Taboada, del pueblo de Santafé.

A moción del presidente señor Noguera, acordó celebrarse el próximo viernes 12 del actual, a las nueve de la noche, en el teatro de Isabel la Católica, una función a beneficio de los pobres sin trabajo, rogando a las empresas de los demás espectáculos, les supriman en dicha noche, así como a todas las entidades y público en general le presten su ayuda más eficaz.

Asimismo se dió cuenta de que en la casa de Banca de los señores hijos de Rodríguez Acosta, existe hace mucho tiempo depositada la cantidad de

33.000 pesetas, procedentes de donativos hechos a la Cruz Roja, y a moción del señor presidente se acordó pasar una comisión de dicha sociedad a visitar al señor alcalde D. Francisco Auriol, como presidente de la Junta de Socorros para que dispusiera que dicha suma se distribuyera entre los pobres, cumpliendo así la voluntad de los donantes.

Esta Junta quedó constituida por los señores presidente, Lacalle y Belza.

También se aprobó la impresión de 25 ejemplares de la memoria reglamentaria del año pasado, escrita galanamente por el señor Belza. Levantóse la sesión.

Ecos de la vida

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece el culto literato de D. Juan Guillén Sotelo.

Al regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, ha sido trasladado el primer teniente de Lusitania D. Francisco Medina Togados.

De la Corte ha regresado el diputado a Cortes D. Eduardo Moreno Agrela.

De Almería han llegado el magistrado D. Ramón Esteva y familia.

Desgraciadamente se halla muy grave en la larga enfermedad que viene sufriendo, la ilustrada y esmerada profesora D.ª María Cueto de Jubes.

Vivamente deseamos el restablecimiento a la enferma.

En el expés de Andalucía regresaron ayer a Madrid el redactor artístico de Nuevo Mundo, Mundo Gráfico y La Esfera, representante en España de la marca Pathé Rok Frères, don Eduardo Vilaseca y el operador cinematográfico don José Gaspar.

Los señores Vilaseca y Gaspar han obtenido, durante la caeña regia de Trasmulas y Láchar, interesantes fotografías y películas, que han merecido el honor de ser elogiadas por Su Majestad.

El señor Vilaseca, al despedirse de nosotros, nos aseguró que se propone volver a Granada en la próxima primavera, con objeto de impresionar varias películas de asuntos históricos granadinos.

Se han hospedado en el hotel París: D. Cándido Mares, B. Miguel Ramos, B. Francisco Herrera y señora, don Miguel Almazor, D. Hipólito García.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio Romero, D. Francisco Hernández, don Bartolomé de Diego y señora, D. Julián Díaz y D. Diego Díaz.

En el Navío: D. Antonio López y señora, D. Rufino Sáez y D. Gregorio Martínez.

La crisis obrera en la costa Según nos escriben de Almuñécar, han resultado infructuosas las gestiones hechas al ministro de la Gobernación y Gobernador civil, solicitando auxilios para remediar la crisis obrera que ha sumido en la miseria a dicha localidad, habiendo contestado las referidas autoridades, que es imposible conceder socorros, por estar agotados los fondos destinados a calamidades.

El diputado a Cortes por el distrito, señor Márquez, ha enviado quinientas pesetas de su bolsillo particular, habiendo también autorizado a su administrador, para que reparta pan y viveres a los necesitados.

La voz del Papa Nuestro muy querido y venerable prelado, excelentísimo e ilustrísimo señor D. José Meseguer y Costa, acaba de publicar, con motivo de la próxima Cuaresma, en forma de carta pastoral, la Primera Encíclica del Pontífice Benedicto XV.

El señor Arzobispo recomienda al clero y fieles de esta archidiócesis la lectura y detenida meditación sobre dicho pontificio documento, dirigido al universo, con el triste motivo del conflicto europeo, cuyos desastrosos efectos repercuten en las naciones todas, lo mismo de Europa que americanas.

Consideramos de excelente oportunidad la sabia decisión de nuestro reverendísimo prelado, de dar a conocer y popularizar las enseñanzas de la Santa Sede, fundamentadas en las hermosas palabras del Evangelio: Amad los unos a los otros, como hermanos e hija de un mismo Padre; precepto divino que menosprecian los pueblos beligerantes, que sostienen los horribles actos de la actual guerra europea.

La Carta Pastoral de nuestro excelentísimo prelado, ha sido repartida con extraordinaria profusión, y será leída en todas las Iglesias parroquiales, y conventos de esta diócesis.

Herida por su esposo La modista Antonia Vázquez Latí, de treinta y seis años y domiciliada en la calle Nueva de S. Antón, número 1, duplicado, rió ayer tarde con su esposo, Baldomero Márquez Ortega, natural de Granada, de cuarenta años de edad y de oficio pintor, siendo la causa del suceso pláticas de familia.

De la discusión, resultó Antonia Vázquez, con una herida incisa que interesa todo el espesor del carrillo izquierdo y se extiende desde el oído izquierdo al labio del mismo lado.

En la casa de Socorro fué curada Antonia por los facultativos señores Páramo y Rodríguez y el practicante D. Antonio Maldonado, quienes apreciaron que la herida es de pronóstico grave.

Baldomero Márquez fué conducido al arresto, por el guardia municipal número 56, Miguel Rodríguez.

Exposición Artística La Academia provincial de Bellas Artes de Málaga, anhelando secundar las fiestas de invierno de aquella capital, organizadas por el Sindicato de Iniciativa y con su cooperación, ha decidido realizar su anual Exposición Artística, unida a la de caricatu-

ras, anunciada por el Sindicato, con arreglo a las siguientes bases: La Exposición se celebrará en los salones de la Academia Provincial de Bellas Artes de Málaga, desde el día 1 al 15 de Marzo próximo.

Podrán concurrir a esta Exposición los artistas de España. Formarán la Exposición las secciones siguientes: 1.ª Obras de Pintura, 2.ª ídem de Escultura, 3.ª Proyectos de Arquitectura, 4.ª Caricaturas y dibujos, 5.ª Fotografía artística.

La presentación de trabajos habrá de efectuarse necesariamente en el local de la Academia de Bellas Artes, hasta el 20 de Febrero actual.

Los envíos de las obras deberán dirigirse al presidente de la comisión de Exposiciones de la Academia de Bellas Artes de Málaga.

CATARROS ASMÁTICOS: Se curan rápida y radicalmente tomando el JARABE YER al NARGIL.

Cuentas de una novillada Relación de ingresos y gastos, efectuados con motivo de la novillada que se celebró en nuestro circo taurino, el pasado 10 de Enero.

Ingresos.—Donativos y venta de localidades, 1.332,90 pesetas. Gastos.—Muerte de cuatro novillos a 150 pesetas uno, 600; omidia de los novillos, 25,50; arriendo de la plaza de toros, 38; D. Cándido Hernández, por venta de entradas, 15; arastre de los toros, 9; obsequio a las presidentas, 17,50; coches para las presidentas y toreros, 43,50; cabeceras, 5; carteles de pared, 15; cohetes, 2,50; banderillas y maestro chiqueros, 14; clarines, 3,50; porteros y demás empleados de la plaza, 59,50; D. Paulino Ventura, por programas y otros efectos, 55; repartidor de carteles y fijador de los mismos, 12; telefonema a Belmonte, 1,65; instancia al señor Gobernador, 1; impuesto del timbre, 10; música de Churriana, 40; trajes de luces de los toreros, 55; gastos varios, 112,85; entregado al señor cónsul de Bélgica, como líquido de dicha corrida, 200.—Total, 1.332,90 pesetas.

Los jardines de España La revista ilustrada Gran Vida, que ve la luz en Madrid, consagrada al fomento del turismo, dedica su último número a los jardines de España, publicando interesantes grabados de los del Alcázar de Sevilla, Real Sitio de Aranjuez, Barcelona y de los jardines de la Granja.

La parte descriptiva y literaria de dicho número, es también en extremo interesante, especialmente un artículo de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero en el que se lamentan de las innovaciones introducidas en el Parque sevillano, declarándose partidarios de restaurar y conservar lo antiguo, aduciendo en apoyo de sus aseveraciones la valiosa opinión del gran pensador, nuestro ilustre y malogrado paisano, Angel Ganivet.

Notas diversas En el Paseo Esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba el siguiente programa: 1.ª Híbil imperial, paso-doble, Matys. 2.ª El Cuyillo, tango argentino, Crémieux. 3.ª Suite Algérienne, (núm. 45), Sains-Saens. 4.ª Fantasia de la ópera El pecador de perlas, Bizet. 5.ª Delicieux, vals boston, Martorel. 6.ª La guardia de alabarderos, paso-doble, San Miguel.

Vacante Se encuentra vacante la plaza de profesor de música de la banda municipal de Pinos Fuente, dándose 10 días de término para proveerla, siendo condición necesaria que la persona en cuya favor recaiga el nombramiento, no tenga el feo vicio de la embriaguez.

Centro Artístico Se convoca a los señores socios del Centro Artístico a junta general ordinaria, esta noche a las nueve, para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

Casos y cosas Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Aurora Gerez, de veintinueve años, de histerismo agudo; Miguel Orantes, de cuatro, de herida contusa en la frente; y Carmen Rodríguez, de diez y seis, de heridas incisas en las manos, producidas por haberse clavado un vidrio.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición. En ninguna nación hay dentífrico que se haya popularizado tanto como el Licor del Polo en España.

Necrología Ha fallecido en el convento de San Bernardo la religiosa Sor Encarnación Serrano Gómez. También han fallecido en esta capital: D. Eduardo Vico-Fernández, D. Felipe Castillo García, D. Francisco Tarragona, D. Encarnación Morente Gómez, D. Andrés Díaz Fernández, D. Cristóbal Martín Castillo, D. Francisco Díaz Sánchez, D.º Dolores Núñez Barba, Irene Serrano Frías, párvula

Sanctor del día.—Domingo de Sexagesima. Santos Romualdo y Ricardo. Liturgia.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y ex las Misiones de Santa Leticia (Calle de López Argüelles).

Tribute de las 40 horas.—En las Capuchinas. Se celebrará a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Esteban y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las Capuchinas, a las ocho de la mañana; en las Misiones de Santa Leticia, a las ocho de la mañana; en la Capilla Real, a las ocho de la mañana; en la Capilla Real, a las ocho de la mañana; en la Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Comunicado Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y distinguido amigo. En la información que a diario hace el periódico de su digna dirección a propósito del crimen de la calle de San Matías aparece un señor don Pablo Gálvez, el cual ustedes atribuyen el título académico de dentista y al que otro periódico añade el de médico también, y esta Subinspección tiene la obligación de hacer constar, rectificándola: 1.ª Que D. Pablo Gálvez, no es dentista ni médico, como así lo ha comprobado esta Subinspección en reciente procedimiento, verificado al efecto. 2.ª Que los únicos señores que con su título debido ejercemos la profesión dental somos: Don José Cañadas, D. Blas Monsalve, D. Antonio Orejuela, y este servidor de usted y 3.ª Que el único médico dentista de esta capital es el que suscribe. Sin otro particular y esperando de su amabilidad, haga publicar íntegramente en su periódico este comunicado, se reitera de usted afectuoso amigo y s. s. s. q. e. s. m. Virgilio Posada, médico odontólogo, Subinspector de Odontología. Granada 6 de Febrero de 1915.

Cupón regalo EL DEFENSOR DE GRANADA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de esta capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas ZACATÍN, NUM. 11. Al lado de La Esperanza

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9

DOCTOR GARCIA DUARTE Catedrático de las especialidades de Enfermedades de los Ojos y de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina HORAS DE CONSULTA De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos. De 4 a 5. Enfermedades de los Niños. Plaza Nueva, 3

Reclutas del reemplazo de 1915 Sorteo del 21 de Febrero Sustitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones antes del sorteo, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales sustituciones don Manuel Castañera. Oficinas. Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

PERDIDA La noche del día 1.º se perdió desde el Salón R-gio a la calle de San Jerónimo, un pendiente de oro con siete perlas y una esmeralda. Al que lo entregue a su dueño, San Jerónimo 24, se le gratificará.

¡QUE HERMOSA ES LA VERDAD! Hay que convenirse que para comprar calzado bueno, bonito, elegante y barato, en la acreditada zapatería de Nuestra Señora de las Angustias. 2—Zacatín—2 Entrando por la plaza de Bibarrambla

REYES CATÓLICOS, NUM. 57 Frente a la Gran Vía Comedores, alcobas, salones, de decoración hermosa en sus talleres de ebanistería. Camas de cama del mejor material de Valencia. Precios moderados

o enante e interesantísima película "El huésped de media noche" que ha obtenido un gran éxito. Además se estrenarán dos hermosas películas tituladas "El infiel" y "Sangre regenerada", que ha de gustar mucho. Miñana lunes, gran acontecimiento.

Cartera de un Oidor Señalamientos para los lunes Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Albana, contra Emilio López Argüelles, sobre desobediencia.—Abogado, señor García García; procurador, señor Casas; secretaria del señor J. de la Serna. Juzgado de Santafé, contra Antonio Heos Lafuente, sobre desecato.—Abogado, señor Palacios; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretaria del señor J. de la Serna. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado Corazón, contra José Rojas Díaz, sobre homicidio. Tribunal del Jurado.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Quezada; secretaria del señor Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado Corazón, Competencia por inhibitoria entre juzgados municipales. D. Manuel Fernández Sánchez, con D. Miguel Cuevas Jiménez, y al Ministerio fiscal.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Alonso. Registrador Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Torrox, don José Narváez. Oposición a Registros Ha publicado la Gaceta la convocatoria para proveer mediante oposición, 50 plazas de aspirantes a Registros de la Propiedad. Se señalan 60 días para presentar las instancias acompañadas de los documentos a que se refiere el artículo 3.º del reglamento de 27 de Septiembre de 1911. LICENCIADO CONCHILLOS

Comunicado Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y distinguido amigo. En la información que a diario hace el periódico de su digna dirección a propósito del crimen de la calle de San Matías aparece un señor don Pablo Gálvez, el cual ustedes atribuyen el título académico de dentista y al que otro periódico añade el de médico también, y esta Subinspección tiene la obligación de hacer constar, rectificándola: 1.ª Que D. Pablo Gálvez, no es dentista ni médico, como así lo ha comprobado esta Subinspección en reciente procedimiento, verificado al efecto. 2.ª Que los únicos señores que con su título debido ejercemos la profesión dental somos: Don José Cañadas, D. Blas Monsalve, D. Antonio Orejuela, y este servidor de usted y 3.ª Que el único médico dentista de esta capital es el que suscribe. Sin otro particular y esperando de su amabilidad, haga publicar íntegramente en su periódico este comunicado, se reitera de usted afectuoso amigo y s. s. s. q. e. s. m. Virgilio Posada, médico odontólogo, Subinspector de Odontología. Granada 6 de Febrero de 1915.

Sección de espectáculos Salón Regio Frente al parque de Bomberos Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once. Estreño diario de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas. Los domingos y días festivos función de tarde, de tres a seis. Precios: Palcos, 1,50 peseta; butaca, 0,80 general, 0,15; anfiteatro, 0,10. Cinematógrafo Luz Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Precios: Preferencia, 70 céntimos; general, 10.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas ZACATÍN, NUM. 11. Al lado de La Esperanza

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9

DOCTOR GARCIA DUARTE Catedrático de las especialidades de Enfermedades de los Ojos y de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina HORAS DE CONSULTA De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos. De 4 a 5. Enfermedades de los Niños. Plaza Nueva, 3

Reclutas del reemplazo de 1915 Sorteo del 21 de Febrero Sustitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones antes del sorteo, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales sustituciones don Manuel Castañera. Oficinas. Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

PERDIDA La noche del día 1.º se perdió desde el Salón R-gio a la calle de San Jerónimo, un pendiente de oro con siete perlas y una esmeralda. Al que lo entregue a su dueño, San Jerónimo 24, se le gratificará.

¡QUE HERMOSA ES LA VERDAD! Hay que convenirse que para comprar calzado bueno, bonito, elegante y barato, en la acreditada zapatería de Nuestra Señora de las Angustias. 2—Zacatín—2 Entrando por la plaza de Bibarrambla

REYES CATÓLICOS, NUM. 57 Frente a la Gran Vía Comedores, alcobas, salones, de decoración hermosa en sus talleres de ebanistería. Camas de cama del mejor material de Valencia. Precios moderados

¡TODO A PLAZO! Desde CINCO PESETAS al mes, podéis adquirir: Cubiertos de plata. Cadenas para relojes. Zeloj-puñera para caballeros y señoras. Relojes cronómetros para caballeros. Relojes para señoras. Cámaras fotográficas. Bicicletas. Batería de aluminio para cocina. ¡NADA DE ANTICIPO! ¡SIN FIADOR! A los que disfruten de un sueldo o paguen contribución por algún concepto. Pedid informes a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, Sevilla.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En las Hospitales y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Encarnación, a las ocho, ocho y media y nueve. Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana. En el Sagrario, Angustias y San Antón, a las diez. En San Matías, a las ocho y media. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve. Misa de doce.—En todas las parroquias. Misa de una.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Misas de comunión.—En el Corazón de Jesús, Hospitalicos, San Antón y Perpetuo Socorro, a las ocho y media. Duodenario.—En el Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre de la residencia. Función.—En Santa Escolástica, a las cinco de la tarde, a Nuestra Señora del Rosario, predicando don Manuel Benítez. Siete domingos de San José.—En el Sagrado Corazón, por la mañana, a las siete y a las diez, y por la tarde a las cinco y media, predicando un padre jesuita; en el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana a las diez y por la tarde a las seis y media; en los Hospitalicos, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las seis y media, predicando un padre agustino; en San Juan de Dios, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde; en Santa Paula, a las siete y media de la mañana; en Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos. Rogativas por la paz Por disposición de S. S. Benedicto XV, hoy se celebrarán en todas las iglesias de Europa rogativas por la paz europea. En las de Granada, después de la misa mayor, se manifestará a S. D. M., cantándose a continuación el salmo 50. Misericordia, Deus, según de la antífona Da pacem, Domine, in diebus nostris, quoniam non est alius qui pugnet pro nobis nisi tu, Deus noster; con el V. Fiat pax in virtute tua. R. Et abundantia in turribus tuis y la oración Pro pace: Deus a quo sancta desideria, etc. El Santísimo Sacramento quedará expuesto a la pública adoración de todo el día. Por la tarde, antes de la reserva del Santísimo, se rezará el santo rosario; después la oración, compuesta expresamente por S. S., para impetrar la paz: seguirá el canto de las letanías de los Santos. Inmediatamente después de las letanías, se cantará: Parce, Domine, parce populo tuo: ne in aeternum irascaris nobis con los versículos y las oraciones que se acostumbra después de la procesión in quatuordecim tribulationibus, como está en el Ritual Romano, añadiendo la oración Pro pace: Deus a quo sancta desideria, etc. Se terminará la función con el canto del Tantum ergo y con la bendición del Santísimo Sacramento, more solito.

Sección de espectáculos Salón Regio Frente al parque de Bomberos Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once. Estreño diario de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas. Los domingos y días festivos función de tarde, de tres a seis. Precios: Palcos, 1,50 peseta; butaca, 0,80 general, 0,15; anfiteatro, 0,10. Cinematógrafo Luz Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Precios: Preferencia, 70 céntimos; general, 10.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas ZACATÍN, NUM. 11. Al lado de La Esperanza

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9

DOCTOR GARCIA DUARTE Catedrático de las especialidades de Enfermedades de los Ojos y de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina HORAS DE CONSULTA De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos. De 4 a 5. Enfermedades de los Niños. Plaza Nueva, 3

Reclutas del reemplazo de 1915 Sorteo del 21 de Febrero Sustitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de África. Operaciones antes del sorteo, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales sustituciones don Manuel Castañera. Oficinas. Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

PERDIDA La noche del día 1.º se perdió desde el Salón R-gio a la calle de San Jerónimo, un pendiente de oro con siete perlas y una esmeralda. Al que lo entregue a su dueño, San Jerónimo 24, se le gratificará.

¡QUE HERMOSA ES LA VERDAD! Hay que convenirse que para comprar calzado bueno, bonito, elegante y barato, en la acreditada zapatería de Nuestra Señora de las Angustias. 2—Zacatín—2 Entrando por la plaza de Bibarrambla

REYES CATÓLICOS, NUM. 57 Frente a la Gran Vía Comedores, alcobas, salones, de decoración hermosa en sus talleres de ebanistería. Camas de cama del mejor material de Valencia. Precios moderados

¡TODO A PLAZO! Desde CINCO PESETAS al mes, podéis adquirir: Cubiertos de plata. Cadenas para relojes. Zeloj-puñera para caballeros y señoras. Relojes cronómetros para caballeros. Relojes para señoras. Cámaras fotográficas. Bicicletas. Batería de aluminio para cocina. ¡NADA DE ANTICIPO! ¡SIN FIADOR! A los que disfruten de un sueldo o paguen contribución por algún concepto. Pedid informes a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, Sevilla.

LOS CHANCLOS DE GOMA que uso son de la casa URRUTIA Reyes, 5, y Milagro, 5 GRANADA

LEASE Los dueños del acreditado EL LEON dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su merosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entrada para el Salón Regio, y hacer un cambio una importante rebaja de precio VERDAD en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio. La forma sería que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores. El LEON, Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones) Precios fijos y ventas al contado

Semilla de remolacha Original alemana Krichelhorff al contado el kilo a pesetas 1,50 Knauer Con pago al 30 de Octubre de 1915 1,75 En las ventas al contado se hará el 10 por 100 de descuento DE VENTA Almacenes del Sindicato Agrícola en Armilla, Santafé y Granada

\*1. EL REY DEL TOCADOR Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y cremas: toda clase de perfumes.

La Rosario GRAN FABRICA DE JABONES comunes y finos perfumados

CONSULZA MEDICA DEL DOCTOR R. Ribarez de Toledo y Valera Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE UNA A TRES San Jerónimo, 32, 2.º

¡QUE HERMOSA ES LA VERDAD! Hay que convenirse que para comprar calzado bueno, bonito, elegante y barato, en la acreditada zapatería de Nuestra Señora de las Angustias. 2—Zacatín—2 Entrando por la plaza de Bibarrambla

Radiogramas, telegramas y teletogramas
La guerra europea

Madrid 6

Los alemanes contra los aliados
Noticias francesas

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado en París, dice así:

Ninguna acción de infantería se ha señalado el día cinco.

En Arras y Reims ha habido combates de artillería con resultados satisfactorios para nosotros. Ningún cambio ha habido en la situación en las regiones de Ponthes y Messines.

En Argons, Woeyre, el cañoneo de nuestra artillería ha dispersado un convoy enemigo y producido fuego en un tren de 25 vagones.

Nada que señalar sobre el resto del frente.

Hemos derribado un globo cautivo en las líneas alemanas al Noroeste de Somme.

Austria, Rusia y Alemania
Las operaciones rusas

Un despacho oficial recibido en San Petersburgo dice, que el combate entablado en los Bzura y Rawka, continúa enojosamente.

Los rusos han tomado la ofensiva y franqueado el Bzura, conquistando una parte de las posiciones enemigas.

En los Carpatos, al Noroeste de Ujok, los moscovitas han hecho tres mil prisioneros y cuentan su ofensiva.

En el mar
Vapor a pique

Telegrafían de Newcastle, que el vapor español Albia se ha hundido frente al puerto, salvándose la dotación.

Una revista del Kaiser

Según noticias de Amsterdam, el Kaiser ha pasado revista a la escuadra en Wilhelmshaven.

Además impuso la cruz de hierro a los tripulantes del submarino número 21 por su comportamiento en el mar de Irlanda.

El emperador Guillermo y el conde Zepelin asistieron también a un banquete, en el cual los militares y marinos cantaron himnos patrióticos.

El queso inútil

Comunican de Londres, que interrogados varios armadores británicos, acerca de las amenazas de los alemanes de bloquear las costas inglesas, han manifestado, que no producirá ningún trastorno, y que desde luego los buques de la flota emprenderán como siempre sus habituales viajes.

Turquía en la guerra
La batalla de Suez

La batalla recientemente librada no lejos del canal de Suez, revistió mayor importancia de lo que se supuso en un principio.

Las tropas británicas se hallaban formadas por ingleses, egipcios e indios.

La excelente artillería de los egipcios prestó una ayuda preciosa.

Los turcos dejaron en el campo de operaciones ochocientos muertos, incluso un oficial alemán.

Se estima el total de bajas, en 2,400, aparte de 600 prisioneros.

También se capturaron tres ametralladoras y varios camellos cargados de municiones.

Las pérdidas de los ingleses fueron 19 muertos y 95 heridos.

Turquía hacia la paz?

En Bucarest se ha recibido un telegrama de Constantinopla, según el cual, los jóvenes turcos han consultado al ex sultán Abdul-Hamid, acerca de la situación creada por la guerra.

El ex soberano les aconsejó que pidan la paz, si creen que la flota anglofrancesa puede forzar los Dardanelos.

La consulta ha causado deplorable efecto en los círculos alemanes de Constantinopla, en los cuales se ha comenzado a desconfiar de los turcos, temiéndose que éstos, para tener un pretexto de honor para pedir la paz, no dudarán, sino fijoamente los Dardanelos, cuando los ataquen las flotas enemigas.

Austria y los Balcanes
Las operaciones austroservias

Desde Cetina transmiten el siguiente comunicado oficial:
«El día cinco, los austriacos atacaron energicamente al ejército serbio que operaba en Herzegovina.

Fueron rechazados, sufriendo importantes pérdidas. Conservamos todas nuestras ventajas.

Los austriacos ayer bombardearon con gran intensidad nuestros fuertes de Jaradez y Trabovitz.

Sus cruceros han bombardeado nuestras posiciones del monte Loeven.

Un aeroplano voló sobre Cetina durante una hora arrojando bombas sin grandes resultados.

Una de ellas cayó cerca del palacio del gobernador, otra cerca del hospital y la tercera junto a la Catedral.

Miscelánea de la guerra
Supresión de un parte

Informan de Londres, que se ha suspendido el envío a las embajadas británicas del parte oficial que les dirigía diariamente el ministro de Negocios extranjeros.

Aplande al señor Dato por el mantenimiento de la neutralidad y censura a todos los anteriores Gobiernos, que solamente se han preocupado de aumentar los impuestos, elevando en pocos años el presupuesto de ingresos en trescientos millones.

Se refiere a las reformas pedidas por Cataluña, de acuerdo con las Cámaras de Comercio y a la Asamblea que celebraron estos organismos en Madrid.

El señor Matesanz le interrumpe, promoviendo entre ambos un vivo incidente.

Continúa el señor Dato, quien afirma, que los agricultores necesitan la ayuda y el estímulo del Gobierno.

Termina abogando por el abaratamiento de los transportes, por las primas marítimas, por la construcción de ferrocarriles estratégicos y por otros problemas importantes para la expansión comercial.

Se suspende este debate.

Los ferrocarriles granadinos

Se pone a discusión el proyecto de ley autorizando la subasta para la construcción de las secciones de ferrocarril de Granada a Motril, de O giva a Tabernas y de Torre del Mar a Zurgena.

Se suspende sin debate y se levanta la sesión.

Congreso
E meeting republicano

Al comenzar la sesión, se formulan algunos ruegos sin interés.

El señor Soriano explica la interpección que tenía anunciada sobre la suspensión del meeting que proyectaban los republicanos madrileños para protestar de la desaparición de la estatua de Ferrer en Bruselas.

Es curioso—dice—lo que ocurre en el Parlamento.

Actes, los monárquicos no quieren que se combata al Gobierno. Ahora nos incitan a que salgamos de nuestra actitud.

Dirigiéndose al señor La Cierva, le dice:—Si tenéis valor personal, hablad. Las derechas han lanzado un reto a los republicanos con su actitud.

Mientras se autoriza una función religiosa en Coruña por los germanofobos, se prohíben los actos de las izquierdas.

La ley no autoriza la prohibición del meeting de Madrid.

El ministro de la Gobernación.—Como los motivos no han cambiado, debemos todos mantener una estricta neutralidad.

El acto religioso de Coruña lo autorizaba la ley de reuniones.

El señor Soriano.—Entonces, la ley es un acuerdo que se estira y se encoje al capricho de su señoría.

El ministro.—Respecto al suspendido meeting de Barcelona iban a tratarse cosas malas, que traigo aquí copias porque no puedo ni leerlas.

Veris voces.—Que las les. El señor Sánchez Guerra.—Son feles indignidades, que no puedo ni leerlas. (Rumores).

Con arreglo a la ley de reuniones pueden suspenderse ciertos meetings, pues hay diferencia entre las reuniones pacíficas y las no pacíficas.

No podemos tolerar el meeting de Madrid, cuando todos decían que era para protestar contra la barbarie alemana.

Rectifica el señor Soriano. Insiste en que no había razón para suspender el meeting; culpa a las derechas de provocaciones y termina diciendo.—Pronto iremos a la gran plaza de Bélgica para levantar la estatua de Ferrer sin temor a las bayonetas alemanas.

El señor Sánchez Robledo opina que no había derecho para suspender el meeting de Barcelona.

Los radicales—dice—no somos partidarios de la neutralidad, cuando hay entablada una lucha

ofrecerla al extranjero cuando tengamos escuadra suficiente para nuestra defensa.

Otra cosa sería sacrificar las costas nacionales.

Entiende que deben adquirirse aseguida remodeladores y terminar la Escuela naval.

El proyecto—termina— inutilizará las fuerzas existentes.

Contesta al señor Concas el marqués de Mochales, tras de lo cual se suspende la discusión y continúa el

Debate económico

El Sr. Sado interviene y dedica la primera parte de su discurso a censurar al Gobierno por no ayudar debidamente el fomento de la economía nacional.

Aplande al señor Dato por el mantenimiento de la neutralidad y censura a todos los anteriores Gobiernos, que solamente se han preocupado de aumentar los impuestos, elevando en pocos años el presupuesto de ingresos en trescientos millones.

Se refiere a las reformas pedidas por Cataluña, de acuerdo con las Cámaras de Comercio y a la Asamblea que celebraron estos organismos en Madrid.

El señor Matesanz le interrumpe, promoviendo entre ambos un vivo incidente.

Continúa el señor Dato, quien afirma, que los agricultores necesitan la ayuda y el estímulo del Gobierno.

Termina abogando por el abaratamiento de los transportes, por las primas marítimas, por la construcción de ferrocarriles estratégicos y por otros problemas importantes para la expansión comercial.

Se suspende este debate.

Noticias políticas
Despacho con el Rey

Procedentes de Granada, han regresado el Rey, el infante don Alfonso y las personas que han acompañado a S. M. en la cacería de Trasmulas y Láchar.

Esperaban al Monarca en la estación, los infantes, el jefe del Gobierno, las autoridades y numerosas personalidades.

El Rey conversó brevemente con el señor Dato y seguidamente se trasladó a Palacio.

Algún tiempo después, el señor Dato fué al regio Alcázar para despachar con el Rey.

El despacho fué largo. El Presidente comunicó a don Alfonso detalles del hundimiento del trasatlántico Alfonso XIII.

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aplicando la condena condicional a los sentenciados a más de un año de los fueros de Guerra y Marina.

Después de despachar con el Rey se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes después de dar las anteriores noticias les manifestó, que en la semana próxima se dedicarán las Cámaras a la aprobación de los proyectos económicos.

Dijo por último, que a petición de varios diputados ministeriales, la semana de Carnaval será de vacaciones parlamentarias, reanudándose las sesiones el lunes siguiente al domingo de Piñata.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación ha anunciado, que el decreto de convocatoria de las elecciones provinciales se publicará entre los días 18 y 20 del actual.

Todavía no está determinada la fecha en que se verificarán las elecciones.

Probablemente tendrán efecto el día 11 de Marzo.

El señor Sánchez Guerra tiene una fuerte fiebre que le dificultará hablar en las Cámaras.

España en Marruecos
Accidente funesto

Un despacho de Tetuán dice, que al dirigirse fuerzas del regimiento de León a relevar las tropas de la posición de Mogote, la violentísima corriente de río Merín hizo zozobrar a la lancha que llevaba la última tanda.

Pericieron ahogados, el primer teniente don José Martín Osdategui, el sargento Antonio Jiménez Postos, el cabo Angel R. Pérez Sutil y los cornetas Emiliano Martínez y Fernando y Claudio Gálvez Blanco.

El oficial estaba destinado en comisión al regimiento.

entre la civilización y la barbarie. (Rumores).

El presidente, señor González Besada, le llama la atención.

El señor Barriovero también considera lícito la celebración de actos que no afectan a la neutralidad.

Se suspende este debate. Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de subsistencias.

El marqués de la Cortina usa de la palabra y dice que el proyecto es un arma cargada, aunque la gente se convencerá de que no dispara, porque es peor el remedio que la enfermedad.

El ministro de Hacienda.—Si lo hubiéramos aprobado ayer, nos hubiéramos ahorrado varios cientos de miles de pesetas.

Continúa el marqués de la Cortina, quien dice, que el artículo tercero es un arma cacaquil y que no se debía conceder a los Ayuntamientos, las facultades que les dan, estableciéndose que las compras de trigo las hiciera exclusivamente el Estado.

El marqués de Fronters, que habla después, se lamenta de la poca atención que se presta al proyecto.

Ha de notar, que se prescinde en él de muchos gravámenes que pesan sobre las carnes que harán que se eleven los precios.

También se ocupa del elevado precio de los transportes.

Termina pidiendo que se abra una información antes de que se importen artículos del extranjero, para evitar perjuicios que pueden originarse.

El barón de Velasco advierte que el proyecto no combate a los intermediarios.

Servirá—dice—para que el Gobierno ejerza una dictadura, pero nada hace para el abaratamiento de las carnes.

El negocio de los aceites en Madrid está en manos de doce personas.

Lee datos para demostrar que se están cometiendo defraudaciones.

El proyecto—concluye—no logrará la baja del precio del pan.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias políticas
Despacho con el Rey

Procedentes de Granada, han regresado el Rey, el infante don Alfonso y las personas que han acompañado a S. M. en la cacería de Trasmulas y Láchar.

Esperaban al Monarca en la estación, los infantes, el jefe del Gobierno, las autoridades y numerosas personalidades.

El Rey conversó brevemente con el señor Dato y seguidamente se trasladó a Palacio.

Algún tiempo después, el señor Dato fué al regio Alcázar para despachar con el Rey.

El despacho fué largo. El Presidente comunicó a don Alfonso detalles del hundimiento del trasatlántico Alfonso XIII.

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aplicando la condena condicional a los sentenciados a más de un año de los fueros de Guerra y Marina.

Después de despachar con el Rey se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes después de dar las anteriores noticias les manifestó, que en la semana próxima se dedicarán las Cámaras a la aprobación de los proyectos económicos.

Dijo por último, que a petición de varios diputados ministeriales, la semana de Carnaval será de vacaciones parlamentarias, reanudándose las sesiones el lunes siguiente al domingo de Piñata.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación ha anunciado, que el decreto de convocatoria de las elecciones provinciales se publicará entre los días 18 y 20 del actual.

Todavía no está determinada la fecha en que se verificarán las elecciones.

Probablemente tendrán efecto el día 11 de Marzo.

El señor Sánchez Guerra tiene una fuerte fiebre que le dificultará hablar en las Cámaras.

Inmediatamente se procedió a extraer los cadáveres de las víctimas, recogiendo los del cabo, dos cornetas y el sargento.

Un hermano del teniente ahogado, que es también oficial y que iba en la barca, logró salvarse.

En las proximidades de río Merín ha aparecido también el cadáver descompuesto de Dolores Casado, que desapareció en Diciembre.

Pérdida del Alfonso XIII

Hundimiento del trasatlántico

A última hora de la madrugada se recibió en Madrid la noticia de haberse hundido en Santander el trasatlántico «Alfonso XIII».

El barco se ha sumergido completamente, viéndose sólo una pequeña parte.

El «Alfonso XIII» está acostado sobre estribor, quedando la banda de babor fuera del agua, en forma que puede andarse sobre ella.

El trasatlántico reposa sobre un lecho de arena de doce metros de profundidad, que se reducirán a siete en la baja mar.

Los trabajos de salvamento comenzarán en la primera marea baja.

Los buzos tratarán de cerrar la portilla que quedó abierta y que ha originado el suceso, para luego proceder al achique del agua con barcos-bombas.

Se confía en que el «Alfonso XIII» podrá ponerse a flote.

Las pérdidas son considerables. Los tripulantes nada han podido salvar de sus equipos.

Entre las mercancías figuraban 1.600 bultos de tabaco.

El salvamento de la tripulación se hizo con algunas dificultades, a causa del fuerte viento que reinaba.

No obstante se logró recoger a las 85 personas que estaban a bordo del buque.

La causa de la catástrofe

Parca que la portilla del sollado se dejó abierta al terminar los trabajos de reparación que se hacían a bordo.

Nada se notó hasta que el buque comenzó a echarse de estribor.

Hasta ahora se ignora quién sea culpable del desdicho que ha originado el accidente.

Dos tripulantes y un carabinero que se arrojaron al mar en los primeros momentos, también han sido salvados.

Nuevos detalles

El trasatlántico «Alfonso XIII» fondeó en Santander el día primero, procedente de La Habana.

Se ha ido a pique, no obstante estar amarrado a la boya.

Tocaba la sirena de auxilio. A su clamor acudió un público enorme, el cual vió, no obstante la oscuridad, que el barco se inclinaba.

Rápidamente acudieron remolcadores, vaporcitos y lanchas pesqueras, que se colocaron al costado del buque, salvando a la tripulación que estaba dormida y que se levantó sobresaltada.

El «Alfonso XIII» conquncia un importante cargamento, incluso 250 sacos de café.

El capitán don Luis Chopelana estaba en tierra.

Los trabajos de salvamento los dirigió el oficial tercero Sr. Ibarra, que se hallaba de guardia.

El barco está hundido en un fondo de arena.

Se cree que se le podrá salvar. Han zarpeado de Coruña y Bilbao para Santander, vapores de salvamento.

Dificultad del fletamiento

Nuevas noticias del gobernador de Santander dicen, que en opinión de los técnicos habrá grandes dificultades para poner a flote el trasatlántico, por hallarse sobre un lecho de arena de doce metros.

Impresión y auxilio

En Coruña ha producido gran sensación la noticia del naufragio del trasatlántico «Alfonso XIII».

Algunos tripulantes son coruñeses.

Seguidamente que se supo el accidente zarzó el remolcador «Finisterre», llevando elementos para prestar el auxilio que reclama el buque urgentemente.

También lleva buzos para ver si es posible tajar la vía de agua que se dice tiene en el casco.

El «Alfonso XIII» regresó el día primero de Veracruz y Habana. Conducía 360 pasajeros de los cuales desembarcaron en Coruña 200.

El público

Desde las primeras horas de la mañana ha desfilado por el muelle, para ver la posición en que ha quedado el «Alfonso XIII», casi todo el pueblo de Santander.

El barco está casi totalmente acostado de estribor, con una inclinación de 90 grados. Sólo sobresale del agua el costado de babor.

Desde tierra hace el efecto de un sumergido.

Reconocimiento

A las siete de la mañana fueron

a reconocer el trasatlántico, el comandante de Marina, los ingenieros de la Armada, el ingeniero de las obras del puerto y el representante de la Tratatística.

Uno de los ingenieros de la Armada manifestó, que será fácil poner a flote el «Alfonso XIII», si se dispone de todos los medios necesarios para el salvamento.

En las operaciones se tardarían dos meses.

La compañía verá si le conviene proceder al salvamento o dar por perdido el barco.

En este caso, será deshecho fácilmente.

Ofecimientos

La casa consignataria ha recibido ofrecimientos de la Compañía general de salvamento de buques de la Coruña, de un barco de Gijón y de otro de Bilbao.

Horas de angustias

Se conocen nuevos detalles, que dan idea de la enorme confusión que se produjo a bordo del «Alfonso XIII» al notar que se hundía.

En los primeros momentos, todos los tripulantes trataron de ponerse a salvo arrojándose al agua, lo cual hubiera producido muchas víctimas, pero se impuso la energía del tercer oficial señor Ybarra, único que estaba a bordo.

Este oficial se vió precisado, para restablecer el orden, a amenazar a algunos con el revólver.

Otros tripulantes lloraban.

Con gran presencia de ánimo logró tranquilizar a todos y organizar el salvamento del buque.

Durante más de una hora trabajó todo el personal a bordo para conseguir tajar la vía de agua, pero no se consiguió nada, por que ya todas las bodegas estaban inundadas y el barco se hundía por momentos del lado de estribor.

A vista de esto, el oficial ordenó el salvamento de la tripulación, que fué necesario hacer valiéndose de cuerdas, porque la inclinación del barco hacia imposible utilizar las escalas de babor.

El oficial Ibarra y es hijo de un capitán del mismo apellido que pereció en el naufragio del vapor «Larache» también de la Compañía trasatlántica.

El «Alfonso XIII» estaba asegurado en la Compañía francesa «La Foncier».

Objetos arrojados

El mar ha arrojado hoy en la playa de la Magdalena botes balleneros y otros efectos del «Alfonso XIII».

Nuevo reconocimiento

Ingenieros y buzos han hecho un nuevo reconocimiento, durante dos horas, del «Alfonso XIII».

Los buzos no pudieron apreciar el lugar de la avería, porque está el agua sucia.

El buque descansa sobre un lecho de arena que no le producirá nuevas averías.

Mañana bajarán otra vez los buzos y reconocerán el interior.

Los fondos

Del camarote del mayordomo ha podido sacarse la cartera que contiene los fondos.

Suceso inexplicable

La oficialidad y especialmente el capitán, no se explican, que después de haber corrido un temporal como no se ha conocido otro, al regresar de la Habana, haya venido a perderse el hermoso buque en la bahía de Santander, donde es casi imposible que pueda perderse ni una embarcación pequeña.

Paso franco

A pesar de haberse hundido el «Alfonso XIII», en las proximidades del canal, no se ha interrumpido el paso, quedando lugar suficiente para el tráfico.

En Cádiz

Han marchado a Santander el capitán inspector de la Tratatística D. José Suárez, y el primer maquinista D. Miguel Andonqui, para atender en el asunto del naufragio del «Alfonso XIII».

Este no venía con carga a bordo. Hacia en Santander ligeras reparaciones y esperaba el día 14 para salir con rumbo a Bilbao y Habana.

Hoy se slistará el trasatlántico «Alfonso XII», surto en el puerto de Cádiz, para sustituir al hundido en el viaje a Cuba.

La tripulación del «Alfonso XIII» es casi toda gaditana.

Numerosas familias acudieron a la Delegación de la Tratatística para adquirir noticias de sus parientes.

Al saber que no había desgracias personales dieron muestras de gran alegría.

El «Alfonso XII» saldrá de Cádiz el día 12.

Manifestación de hambrientos

